

CONSTRUCTORA INTI PAKARI INTPAK S. A.

Quito, 24 de Junio de 2019.

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONSTRUCTORA INTI PAKARI INTPAK S. A.**

Presente. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la Compañía denominada CONSTRUCTORA INTI PAKARI INTPAK S. A., de conformidad con el art. 20 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución No SCVS-DNCDN-2015-003 de la Superintendencia de Compañías; tengo el agrado de presentar a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por los ejercicios económicos 2016, 2017 y 2018, con el siguiente contenido:

- a) La empresa no ha registrado actividad alguna por los años 2016, 2017 y 2018 para ello pongo a su conocimiento y aprobación los siguientes estados financieros: Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio.
- b) Esta Gerencia General ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c) Con el propósito de evitar incurrir en situaciones que afecten a esta empresa, se han presentado en forma oportuna al Servicio de Rentas Internas, las declaraciones mensuales con sus respectivos anexos, el Impuesto a la Renta y se ha cumplido con otras obligaciones de Ley.
- d) No se tiene pendiente, contrato alguno con el sector público ni privado.

Sin otro particular de importancia que informar, agradezco a la Junta General de Accionistas por la colaboración prestada en el ejercicio fiscal 2016, 2017 y 2018.

Atentamente,



Fredy Fabricio Aguinda Pilla
**GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA INTI PAKARI INTPAK S. A.**